Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Historia del Arte

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

En el Informe de evaluación de la calidad del Programa de Doctorado en Historia del Arte, curso 2018-2019, se consideró que los aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa eran los siguientes: - Necesidad de continuar con la difusión del programa del doctorado. Sería necesario seguir emprendiendo iniciativas para difundir el programa de doctorado tanto entre los potenciales alumnos de la propia Universidad de Zaragoza (estudiantes de los Másteres del Departamento de Historia del Arte) como de fuera de nuestra Universidad con el fin de aumentar la demanda de matrícula. - Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información de sobre las becas, contratos predoctorales y ayudas existentes a los posibles estudiantes que quieran realizar su tesis doctoral en el marco del mismo. - Complejidad de los procedimientos administrativos. Sería necesario seguir en la labor de simplificar en la medida de lo posible los procedimientos de gestión del programa y solventar los problemas que a veces plantean las aplicaciones informáticas. - Necesidad de seguir solicitando ayudas económicas para el desarrollo del programa. Faltan de ayudas económicas para la realización de la tesis, estancias, pago de servicios diversos (como los imprescindibles préstamos interbibliotecarios, gastos de reproducción y digitalización, etc.) y para la financiaron de viajes y estancias de expertos extranjeros. Se deberían emprender a las acciones pertinentes para solventar esta situación. - Ampliar la oferta de actividades organizadas por la Escuela de Doctorado. Se sigue sugiriendo la organización de concursos más orientados a las Artes y Humanidades y de curso on-line o semipresenciales para que los estudiantes que trabajan tengan más posibilidades de llevarlos a cabo, si bien se ha progresado mucho en esta línea. - Escasa matricula en los cursos ofertados por la Escuela de Doctorado (actividades transversales).Necesidad de dar a conocer a los estudiantes del programa el interés y valor que tienen estos cursos para su formación. - Actividades específicas. Sería conveniente seguir ofertando actividades específicas con jornadas de información de becas y ayudas a las que pueden concurrir para realizar su tesis doctoral, efectuar estancias de investigación y participar en congresos nacionales e internacionales y otras sobre indicadores, bibliométricos para la evaluación de las publicaciones científicas, revistas indexadas y de impacto, ranking e indicadores de calidad de editoriales de carácter científico en Artes y Humanidades. - Necesidad de proporcionar a nuestros alumnos más información sobre los servicios que ofrece nuestra universidad. Sería conveniente organizar sesiones informativas sobre esta cuestión. - Necesidad de aumentar las codirecciones, las co-tutelas internacionales, la presentación de tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis. Sería conveniente emprender más acciones pertinentes para fomentarlas. - Mejorar los resultados científicos del programa. Sería conveniente fomentar entre nuestro alumnos la publicación de sus trabajos en revistas indexadas y en editoriales de prestigio, así como su participación en congresos nacionales e internacionales. - Baja tasas de encuestas. Las tasas de respuesta de las encuestas son muy bajas (sobre todo en el caso de las de los doctorandos). Sería conveniente seguir emprendiendo las acciones pertinentes para aumentar estas tasas. - Integración de los estudiantes en los grupos de investigación y en la actividades organizadas por el Departamento de Historia del Arte. Sería conveniente seguir tomando medidas para que la integración de nuestro estudiantes (becarios o no) fuera más real y efectiva, lo cual enriquecería su labor investigadora y ayudaría a que pudieran adquirir la capacidad de trabajar en grupo. -Necesidad de conocer mejor la situación de nuestros egresados.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Necesidad de seguir difundiendo el Programa del Doctorado.	Lograr una mayor visibilidad del Programa y aumentar la demanda de matrícula por parte de los potenciales estudiantes tanto de la propia Universidad de Zaragoza como de otros centros.	Seguir organizando charlas informativas destinadas los potenciales estudiantes (Grado en Hª del Arte y Másteres gestionados por el Dpto. de Hª del Arte) y difusión a través de la red.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
Necesidad de continuar con las actividades de difusión e información sobre becas, contratos predoctorales y ayudas existentes entre los potenciales estudiantes.	Incrementar las posibilidades de nuestros alumnos para acceder y obtener becas y ayudas y de esta manera incrementar la demanda de matrícula en el Programa.	Organizar sesiones informativas sobre becas, contratos predoctorales y ayudas existentes (Grado en Hª del Arte (UZ) y los Másteres universitarios gestionados por el Dpto. de Hª del Arte).	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
Complejidad de los procedimientos administrativos y de gestión.	Simplificación de los procedimientos administrativos y de gestión que disminuya el tiempo de dedicación a las numerosas tareas de carácter burocrático que se asocian al programa.	Seguir estudiando nuevas fórmulas para hacer más sencillos los trámites administrativos. Fomentar la gestión electrónica e ir eliminando el soporte en papel.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Escuela de Doctorado Universidad de Zaragoza.
Necesidad de ampliar la oferta de actividades de tipo on-line o semipresenciales organizadas por la Escuela de Doctorado orientadas a las Artes y Humanidades.	Incrementar la oferta formativa de los estudiantes de programas de doctorado de Artes y Humanidades y facilitar que tengan más posibilidades para llevar a cabo dicha formación.	Organizar cursos on-line o semipresenciales que recojan temáticas y problemáticas comunes al ámbito de la Artes y Humanidades.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Escuela de Doctorado Universidad de Zaragoza.
Escasa matrícula en los cursos ofertados por la Escuela de Doctorado (actividades transversales).	Aumentar la matrícula de nuestros doctorandos en las actividades ofertadas por la Escuela de Doctorado.	Organizar sesiones informativas con los doctorandos para darles a conocer el interés y valor que tienen estos cursos para su formación.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
Necesidad de seguir ofertando actividades específicas entre nuestros doctorandos para informar sobre becas, estancias, indicadores bibliométricos y vías de transferencia de conocimiento.	Incrementar las posibilidades de los estudiantes para acceder a becas y ayudas, a estancias de investigación (tesis mención internacional) y mejorar los resultados científicos del Programa.	Seguir organizando actividades formativas específicas encaminadas a estos objetivos.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza.
Necesidad de proporcionar a nuestros alumnos más información sobre los servicios que ofrece la Universidad de Zaragoza para el desarrollo de las labores de investigación.	Aprovechar los recursos que proporciona la Universidad de Zaragoza para apoyar la investigación de nuestros doctorandos.	Organizar actividades formativas específicas encaminadas a este objetivo.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Universidad de Zaragoza.
Necesidad de fomentar la internacionalización del Programa.	Aumentar las codirecciones, las co-tutelas internacionales, tesis con mención internacional y la presencia de expertos internacionales en comisiones de seguimiento.	Seguir organizando reuniones con los profesores del programa para fomentar estas iniciativas. Potenciar las relaciones con profesores e instituciones internacionales.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa.
Mejorar los resultados científicos del programa.	Fomentar la publicación de resultados de investigación en revistas indexadas y en editoriales de reconocido prestigio.	Organizar reuniones informativas con doctorandos y profesores del programa para que se pueda alcanzar este objetivo.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa, Profesores del Programa.

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Baja tasas de respuesta en las encuestas que se efectúan a nuestros doctorandos.	Aumentar las tasas de respuesta.	Seguir informando a los estudiantes de la importancia de su participación (mensajes por correo electrónico o a través del ADD del Programa). Implicar a los profesores en esta labor.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Escuela de Doctorado, Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa. Profesores del Programa.
Necesidad de que los estudiantes se integren en los Grupos de investigación y en Proyectos I+D del profesorado del Programa.	Lograr que la integración efectiva de los estudiantes en los Grupos de investigación/ proyectos, para enriquecer su labor investigadora y para que adquieran la capacidad de trabajar en grupo	Organizar sesiones informativas sobre los Grupos de investigación y Proyectos I+D y concienciar al profesorado de la necesidad de integrar a sus tutelados en dichos grupos y proyectos.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa. Profesores del Programa.
Necesidad de conocer mejor la situación de los egresados del programa.	Verificar la eficacia de nuestro programa en la formación de nuestros egresados y el valor que dicho programa tiene en sus posibilidades de encontrar puestos de trabajo.	Realizar reuniones con los egresados para recoger sus opiniones, para recoger sus opiniones y sugerencias para mejorar el programa.	Febrero 2020	Septiembre 2020	Coordinador del Programa, Comisión Académica del Programa. Profesores del Programa.

B.1.— Valoraciones

Descripción
Consideramos que las acciones propuestas redundarán en las siguientes mejoras: - Una mayor visibilidad del Programa y un aumento la demanda de matrícula. - Una mayor eficacia y ahorro del tiempo en la gestión y en la realización de trámites administrativos del Programa. - Una ampliación de las posibilidades de formación de nuestros estudiantes. - Un aumento del número de doctorandos que realizan la tesis a tiempo completo y un incremento de la calidad de sus trabajos de investigación. - Un mayor impacto de los resultados de la investigación de los doctorados (mejora de los resultados científicos del Programa). - Una mayor internacionalización del Programa . - Una general mejora del Programa para que se efectivamente útil para los futuros egresados.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

Fecha
10/01/2020